

Del aprendizaje literario del código social al aprendizaje con apoyo visual. La incorporación de la imagen en los manuales de urbanidad

EL PRESENTE ARTÍCULO ANALIZA EL PROCESO DE PENETRACIÓN DE LA IMAGEN EN LOS LIBROS ESCOLARES DE URBANIDAD DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. SE TRATA DE UN LARGO PROCESO QUE IMPLICA IMPORTANTES CAMBIOS EN LAS TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN EMPLEADAS Y SOBRE TODO EN LAS FUNCIONES QUE VA ADQUIRIENDO LA IMAGEN EN LOS TRATADITOS Y CARTILLAS DE URBANIDAD, TAL COMO SE EVIDENCIA A TRAVÉS DE LA SELECCIÓN DE IMÁGENES QUE SE PRESENTAN RELATIVAS A DISTINTOS MANUALES DE ESTA DISCIPLINA ESCOLAR.

PALABRAS CLAVE: URBANIDAD, CÓDIGO SOCIAL, ILUSTRACIONES, LIBROS ESCOLARES DE URBANIDAD.

THIS PAPER ANALYSES THE PROCESS THROUGH WHICH PICTURES GRADUALLY BECAME AN INTEGRAL PART OF SCHOOL COURTESY BOOKS FROM THE MID-19TH CENTURY TO THE FIRST THIRD OF THE 20TH CENTURY. IT WAS A LONG PROCESS INVOLVING IMPORTANT CHANGES IN ILLUSTRATION TECHNIQUES AND SPECIALLY IN THE FUNCTIONS ACQUIRED BY PICTURES IN THE DIFFERENT COURTESY LITTLE TREATISES AND PRIMERS. THESE CHANGES ARE EVIDENCED IN A SELECTION OF PICTURES TAKEN FROM DIFFERENT MANUALS OF THIS SCHOOL SUBJECT.

KEYWORDS: COURTESY, SOCIAL CODE, PICTURES, SCHOOL COURTESY BOOKS.

I. LA PENETRACIÓN DE LA IMAGEN EN LOS LIBROS DE TEXTO EN EL SIGLO XIX

Los historiadores del arte gráfico contemporáneo consideran al siglo XIX como “el gran siglo de la imagen impresa” o “el siglo de la ilustración por excelencia” (Vélez i Vicente, 1996, p. 195). No obstante, ello no es aplicable en modo alguno al particular sector del material impreso escolar que sólo

Nb005

Carmen Benso
Calvo

Profesora de Teoría e Historia de la Educación.
Universidad de Vigo
mbenso@uvigo.es

Carmen Pereira
Domínguez

Profesora de Teoría e Historia de la Educación.
Universidad de Vigo
mcdguez@uvigo.es

se abre plenamente a los beneficios estéticos y didácticos del elemento icónico hacia el final del siglo XIX, época en la que aflora una nueva y moderna generación de libros escolares¹. En efecto, la ilustración –no sólo la decoración, más propia del barroco– penetró, con profusión, en los distintos géneros literarios, tanto de carácter culto como popular, desde las primeras décadas del siglo XIX, dando lugar a un fenómeno característico de la época romántica magníficamente estudiado por los historiadores del arte gráfico contemporáneo², la invasión de imágenes en el medio impreso. Pese a ello, los últimos trabajos sobre el libro escolar ponen de manifiesto que entre las características formales de este material no figura todavía la ilustración, un elemento que con el paso del tiempo llegará a ser identificativo del libro destinado a uso en las escuelas³.

Desde esta premisa, cabe preguntarse, ¿a qué factores obedece la tardía y escasa presencia de imágenes en los manuales de uso escolar? ¿No se habían proclamado ya, desde el siglo XVII, con el gran Comenio, los beneficios didácticos de la imagen en la enseñanza? ¿Acaso la ilustración de los textos no iba en consonancia con el procedimiento pestalozziano del aprendizaje por intuición? Creemos que el lento y tardío empleo de la imagen con intención didáctica en los textos escolares cabe atribuirlo a varios factores, entre los que figuran los relacionados a continuación:

- La inserción de ilustraciones encarece el producto editorial, y no olvidemos que el libro de texto de obligado uso en las escuelas primarias necesariamente debe ser un material barato al alcance de todos los alumnos⁴. No obstante, a medida que las nuevas técnicas aplicadas a las artes gráficas reducen el coste de impresión, aumentan las posibilidades de uso de las mismas en los pequeños textos escolares. Previamente, el librero o editor para reducir costos había recurrido a estrategias tales como adoptar formatos sumamente reducidos, tipos de letra pequeña y densa y un soporte material de escasa calidad que minimiza el precio de las publicaciones a cambio de un libro poco atractivo en el que el tejido literario, sumamente concentrado, invade los márgenes sin apenas dejar espacios libres.

¹ Véanse los trabajos de Escolano Benito (1997) y de Hernández Díaz (1997).

² Remitimos, entre otros, a los estudios de Carrete Parrondo (1988), Vega González (1988), Bozal (1988a), Bozal (1988b) y Fontbona (1988).

³ Véanse los trabajos de Petrus Rotger (1997) y de Escolano Benito (1998).

⁴ Recordemos que a mediados del siglo XIX el sistema de enseñanza simultáneo que se quiere introducir en las escuelas, supone el uso de libros uniformes por todos los alumnos que configuran una misma sección, y que uno de los problemas con que se enfrenta la modernización de la práctica escolar es precisamente la dificultad para la adquisición de ese material por parte de las familias, las cuales o bien tienen grandes dificultades económicas que se lo impiden o bien se resisten a realizar un gasto más para una escolarización de los hijos de la que no perciben una rentabilidad clara e inmediata.

- El libro de texto necesariamente se asocia con el modelo de enseñanza. Para una escuela como la del XIX, en la que prima el aprendizaje mecánico, memorístico, y lo que se exige del alumno es la respuesta “correcta”, por ser literal, a las preguntas del profesor, la forma más adecuada que adoptan los textos escolares es la catequética –preguntas y respuestas– que poco favorece la incorporación de imágenes. Cuando la enseñanza atiende más a la comprensión que a la mera repetición y se hace más evidente la necesidad de reclamar el interés del alumno y de ayudarlo a captar el significado de un material didáctico impreso, se buscan nuevas estrategias para hacer más efectiva la interiorización del mensaje escrito recurriendo a la imagen no sólo como un elemento altamente motivador sino para transmitir significado. Si además se refuerza la actividad del escolar, la imagen puede llegar a constituir un recurso importante para inducir a la acción.
- Además, es un hecho constatado la larga presencia de textos de vieja factura procedentes de la primera mitad del siglo XIX, e incluso de finales del XVIII, en las escuelas españolas mediante continuas reediciones que muy raramente introducen variaciones significativas, tanto en lo que se refiere al contenido como a los elementos formales, respecto a los que presenta el texto original. La explicación del uso prolongado en nuestras escuelas de viejos modelos textuales es debida tanto a la carencia de buenos materiales impresos en el inicio de nuestro sistema educativo nacional, como a la falta de adecuada formación del magisterio primario, que sigue muy aferrado a las rutinas escolares transmitidas por la corporación y al empleo de los viejos materiales didácticos.

No obstante lo expuesto anteriormente, desde mediados del siglo XIX algunos manuales exhiben ilustraciones, por lo general de escasa calidad. La presencia del elemento icónico se multiplica a medida que avanza el siglo hasta los albores de la siguiente centuria, momento en el que, si bien no se generaliza todavía la imagen en los libros escolares, se incrementa notablemente el número de los que la incorporan como un elemento didáctico –e ideológico– clave, hasta acabar constituyendo un componente identificativo del libro escolar empezando por la propia cubierta. Lo cierto es que hasta la aparición, hacia la época de entresiglos, de los textos escolares ilustrados de “nueva generación” impulsados por el buen hacer de algunas editoriales especializadas en el sector del libro infantil y escolar (Paluzie, Calleja, Hernando, Bastinos...) ⁵ e influidos por las tendencias pedagógicas de la época, los manuales que insertan láminas en el texto impreso o intercalan imágenes en el mismo, o, más raramente, presentan algún grabado en sus cu-

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

⁵ Véase el trabajo de Sureda García (1997).

biertas o portadas, lo hacen esencialmente con el fin de adornar el libro, constituyendo por ello la imagen un mero motivo ornamental o decorativo (de hecho, en algunas ediciones ilustradas se lee: “adornadas con...”) que a lo sumo hará más atractivo este poderoso material escolar. Está todavía lejos del libro escolar una intención didáctica clara –entendiendo por ello la imagen al servicio del texto literario y de la acción escolar– que por lo general queda reservada a los “nuevos” libros escolares. Los elementos determinantes de esta diferenciación serán sobre todo, como observa Agustín Escolano, la maqueta y la forma de asociar en el diseño las imágenes al corpus literario⁶. Se entiende que estas primeras ilustraciones sean, salvo excepciones, de escasa calidad y que, dada la poca importancia que se les concede en el conjunto de la obra, omitan la referencia al autor.

2. EL ELEMENTO TÉCNICO: DEL USO DE VIEJAS TÉCNICAS DE ILUSTRACIÓN LIGADAS A LA IMPRENTA A LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL ARTE GRÁFICO

Algunos de los factores que hemos señalado anteriormente están en la base de las técnicas de ilustración más utilizadas en los textos escolares tradicionales. Precisamente es muy significativo que, pese a que el grabado había quedado obsoleto como técnica de reproducción de imágenes seriadas en el siglo XIX (Carrete Parrondo, 1988, p. 9), siga constituyendo en ese siglo el procedimiento más utilizado en la ilustración del libro escolar.

Como se sabe, el grabado aparece como un procedimiento íntimamente ligado a la imprenta, por cuanto no sólo comprende un proceso sujeto a una serie de técnicas, sino que también exige un resultado cuyo fin es producir, mediante su estampación, imágenes o signos repetibles con exactitud, dando lugar a un original múltiple⁷. De este modo, el grabado pasó pronto a ser parte sustancial del material impreso como enriquecimiento visual del mismo, obrando las imágenes plásticas sobre el lector distintos efectos paralelos y/o complementarios a los del propio texto (Barriocanal López, 1996, p. 21). Todo un repertorio de adornos tipográficos, en mayor o menor profusión, acompañan la portada y el interior del texto. Igualmente hacen acto de presencia en algunos géneros literarios impresos los elementos ilustrativos, de manera que las láminas con grabados pasan a formar parte integrante de la información que se transcribe. Ya en el siglo XVIII es en los libros de carácter científico o militar donde la estampa juega un papel fundamental como apoyo gráfico al texto, usándose el grabado calcográfico –el

⁶ Cfr. Escolano Benito (1998), p. 124.

⁷ Como observa Rafael Valls Montés, todavía no se ha valorado suficientemente la revolución que supuso la invención del grabado, “invento coetáneo de la imprenta y con efectos similares a los de ésta en lo referente a la disponibilidad social de las imágenes...” (Valls Montés, 2002, p. 210).

grabado sobre una plancha de metal, generalmente de zinc y cobre– mientras la xilografía –el grabado en madera– persiste en la decoración de impresos menores y en hojas sueltas, y más adelante, ya en el siglo XIX, favorecida por las innovaciones técnicas que introducen el uso de maderas duras, como el boj, trabajadas a contrafibra con instrumentos semejantes a los que se emplean para el metal –el buril– que permiten logros artísticos mayores –por ejemplo, la dimensión de profundidad– se seguirá empleando en la literatura popular⁸ y, como veremos, en la producción impresa escolar.

No obstante, los cambios más significativos en la historia del arte gráfico se producen en el transcurso del siglo XIX, de manera que puede decirse que con el mencionado siglo queda clausurada una época que tuvo su origen en el Renacimiento y se inicia otra de la cual nosotros somos aún los protagonistas. Según Juan Carrete, este punto de inflexión tiene su fundamento al quedar obsoleto el grabado como técnica de reproducción de imágenes seriadas, dado que la amplia gama de funciones que cubría el grabado, tanto el calcográfico como el xilográfico, fueron absorbidas en el transcurso del siglo por otras técnicas de reproducción, primero la litografía, y más tarde las técnicas de reproducción fotomecánica –el fotograbado, la fototipia o el lito-offset–, que eran a la vez más rápidas y más económicas. De este modo, los dibujos creados por el artista era posible reproducirlos directamente, sin necesidad del paso previo del grabado (Carrete Parrondo, 1988, p. 9). Pero al tiempo que se ganaba en realismo e inmediatez, también se cayó en la vulgaridad, refugándose la impresión de calidad en las viejas técnicas manuales.

Como indicábamos anteriormente, los primeros libros de texto ilustrados utilizaron el grabado en madera (la xilografía), técnica que persistió, raramente suplida o complementada por estampas litográficas, a lo largo del siglo pasado. La adopción del grabado en madera para la decoración e ilustración de los textos escolares obedece a una serie de factores de diversa índole. Por un lado constituye un procedimiento de estampación barato para un producto que exige, como hemos indicado, rigurosas limitaciones en el precio, ya que las planchas xilográficas talladas en alto relieve permiten la impresión simultánea de texto e imagen. Por otro lado, el grabado en madera había dado sobradas pruebas de su idoneidad para la representación de arquetipos y de elementos iconográficos consagrados de sencilla ejecución, en la más pura tradición medieval (Barriocanal López, 1996, p. 14). Tradi-

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

⁸ Cfr. Bozal (1988a). Según este autor, en torno a los cuarenta la actividad editorial que se identifica con el costumbrismo romántico adquiere mayor auge; son los años de la Sociedad Literaria y del editor I. Boix, que publicó algunas de las obras costumbristas más notables enriquecidas con magníficas ilustraciones realizadas mediante la xilografía a contrafibra, entre las que figuran: *Los niños pintados por ellos mismos* (1841), *Los españoles pintados por sí mismos* (1843), la cuarta edición de *Escenas matritenses* (1845), *Doce españoles de brocha gorda* (1846) y, en 1859, en Valencia, *Los valencianos pintados por sí mismos*.

cionalmente se usan maderas suaves, nogal, peral... El dibujo resultante es bastante simple, algo tosco, limitado a los contornos sin posibilidad de ofrecer matices y sombreados cercanos a los efectos pictóricos. De todos modos, los nuevos procedimientos que se introducen en la talla de planchas de madera (usando maderas duras, como el boj, cortadas en sentido contrario a la fibra y usando los útiles del cobre, el buril) enriqueció técnicamente las posibilidades del grabado en madera aunque en principio no trascendió más que a la ilustración del libro minoritario. De las limitaciones de la propia técnica usada, en su versión más tradicional, a lo que se suma la mayor o menor pericia del artista-grabador y la mala calidad de los soportes empleados, se debe el resultado de unos elementos ornamentales e ilustrativos que no siempre son de la calidad que cabría esperar –y desear– para los textos escolares.

Además, hay que tener en cuenta que la ilustración de los manuales mediante la técnica del grabado comporta un largo proceso que exige un trabajo colectivo con el riesgo de un resultado incierto y muy variable: el impresor-editor-autor impone las pautas que el dibujante, a tenor del contenido literario, tendrá que traducir en imágenes, éstas las traslada a la madera el grabador trabajando a contrafibra, a veces en partes segmentadas, y posteriormente se incluyen en un conjunto tipográfico, la página, que puede introducir elementos imprevistos en el diseño original. Por último se imprime en un soporte de muy distinta calidad, dosificando la tinta... Si además se considera que la calidad de los “artistas” que intervienen en este proceso es muy variable, generalmente cobijados en el anonimato de la obra colectiva, se explicará que en el libro de texto, raramente se logren ilustraciones de calidad, resultando una mera transposición o traducción de los textos literarios sin que se consigan auténticas creaciones capaces de ofrecer una mirada diferente de la realidad⁹.

La ilustración que acompaña al texto tipográfico elaborada mediante la estampación de planchas de madera o de metal implicaba, como hemos indicado, un grave problema dado que significaba transcribir la obra de un dibujante o de un artista mediante un grabador. Con los nuevos descubrimientos se gana en inmediatez y en fidelidad reproductora reduciendo, o eliminando, los intermediarios entre la imagen original, matriz, y la reproducida. Primero con la litografía, sistema de reproducción de base química y no mecánica, después la cromolitografía añadirá a la imagen los beneficios del color y potenciará las posibilidades de esta técnica gráfica para la imprenta, aunque queden reservadas para las publicaciones más cuidadas

⁹ A diferencia de la ilustración gráfica de carácter popular, en la que, según Bozal (1988a, p. 289), “el ilustrador no es un mero traductor”, adquiere su propia “autonomía” de modo que “en la ilustración se crea un género nuevo, capaz de enseñarnos a ver el mundo de manera distinta, con otros ojos, con una mirada diferente” como ocurre, por ejemplo, en *Los españoles pintados por ellos mismos*.

destinadas a un público minoritario y selecto¹⁰. Por último la fotografía conseguirá las representaciones más directas y verosímiles potenciando la finalidad informativa y didáctica de las imágenes así como su capacidad de entretenimiento. Eliminados definitivamente los intermediarios, el dibujante podrá dar rienda suelta a sus trazos sin temor a no ser bien reproducido, y por tanto la ilustración será más libre, más espontánea¹¹. Sin duda el gran progreso técnico en el campo de las artes gráficas del siglo XIX es la invención y aplicación de la fotografía.

Con los procedimientos fotomecánicos de reproducción se abandonan los métodos tradicionales. El fotograbado, con sus distintas aplicaciones, significa el fin del grabado artesano empleado desde el siglo XVI. La xilografía se refugia en el libro de “calidad”, un tipo de libro artesano que se potencia como reacción a los efectos negativos que en la calidad de las imágenes provocaron los nuevos procedimientos gráficos.

En la literatura escolar persiste el grabado en madera hasta el final del siglo XIX, escasamente se hace uso de la litografía, la cromolitografía se reserva para las cubiertas de los más cuidados y atractivos libritos escolares publicados por las más importantes editoriales especializadas en libros escolares aparecidas a finales del diecinueve y principios del veinte, y, ya avanzado el siglo actual, el color, aplicado tanto al texto como a las imágenes, inundará el material impreso escolar. Con frecuencia las técnicas aparecen combinadas en una misma publicación.

3. LA INCORPORACIÓN DE LA IMAGEN EN LOS LIBROS DE URBANIDAD

Como indica Jean Louis Guereña, el mercado de los manuales de urbanidad en la España contemporánea se caracteriza, más que por el número de títulos distintos, por las numerosas ediciones que alcanzan la mayor parte de ellos (Guereña, 1997, p. 482). La bibliografía –incompleta– que el citado autor y M^a Carmen Simón Palmer han elaborado de los tratados de urbanidad (Simón Palmer y Guereña, 1995) evidencia que algunos de los manuales que ven la luz a principios del siglo XIX –muchos de ellos simples traducciones o adaptaciones de textos en francés– se siguen reeditando pasado el umbral del siglo XX. Igualmente se constata la larga vida de otros textos que se publican ya en la segunda mitad del XIX, los cuales continúan reeditándose a lo largo de la primera mitad del pasado siglo e incluso, en

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

¹⁰ En el siglo XIX el grabado en madera, la xilografía, recalca en los temas costumbristas y satíricos, consiguiendo a veces bellas y sugerentes creaciones plásticas como en “Los españoles pintados por sí mismos” y “Los niños pintados por sí mismos”, ambos de la editorial Boix, mientras que la litografía difunde la imagen romántica burguesa (cfr. Vélez i Vicente, 1996, p. 202). En temas educativos las láminas cromolitográficas enriquecen algunas publicaciones –muy escasas–, destinadas a un público minoritario con capacidad de adquirir un producto editorial caro, como puede ser el caso de los tres tomos de *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos* del doctor José Panadés y Poblet (1877), editado en Barcelona por la editorial de D. Jaime Seix y Compañía.

¹¹ Cfr. Vélez i Vicente (1996), p. 214.

algunos casos, llegan a circular por las escuelas de la época franquista mediante “nuevas” ediciones. Encontramos una diferencia clara entre la difusión de los viejos manuales y la de los que se publican hacia la época de entresiglos: mientras los primeros, que aparecen llenando poco a poco el vacío de material impreso escolar que sufría el país, se reeditan por toda la geografía española a cargo de imprentas locales, los libritos que constituyen la “segunda generación de manuales” son ya editados por alguna –o algunas– de las empresas editoriales que han surgido en las últimas décadas de siglo especializadas en el libro de texto escolar, dándoles, como es lógico, la impronta de la propia editorial. Son estas editoriales –Paluzie, Hernando, Calleja, Bastinos...–, apoyadas en un nuevo sistema de distribución y de comercio del libro, las que llevarán tales títulos, e incluso algunos de los anteriores, a todos los mercados de la geografía española. Tanto la variedad de imprentas o casas editoriales que han intervenido en la reedición de estos manuales marcando su propio sello distintivo, como el dilatado período –a menudo sobrepasa ampliamente el siglo– de circulación de tales libritos en el que se ven obligados a atravesar distintas modas de reproducción gráfica y variadas concepciones pedagógicas –con su repercusión en la concepción y uso de los materiales escolares–, induce a esperar cambios, tanto formales como de contenido, importantes en los textos, incluidos, por supuesto, el elemento plástico. Es por ello que, siguiendo la larga trayectoria de una muestra de los más representativos manuales de urbanidad, podremos dar cuenta del proceso de incorporación de la imagen a los textos más utilizados en esta disciplina escolar, de la mayor o menor utilización del recurso visual en el aprendizaje de la urbanidad y de las funciones que ha tenido la imagen en este género textual. En definitiva, dispondremos de un elemento más de análisis para conocer cómo se ha llevado a cabo el aprendizaje escolar del código social.

3.1. Análisis de algunos modelos de amplia circulación por las escuelas

3.1.a. Sabatier, Abate (Antonio): El amigo de los niños

Desde que el librito *El amigo de los niños*, escrito en francés por el abate Sabatier, fue traducido y corregido por Juan Escoiquiz y publicado en Madrid por la Imprenta Real en 1795, vieron la luz numerosas ediciones hasta, al menos, principios de siglo (1905, Burgos, Santiago Rodríguez). Un total de 36 ediciones, muchas de ellas “corregidas”, “aumentadas”, “perfeccionadas” han registrado M^a Carmen Simón Palmer y Juan Luis Guereña de este manual. Se trata de un libro de lectura con destino a las escuelas que incorpora un tratadito de urbanidad¹². El libro viaja por toda la geografía española

¹² Como indica Ruiz Berrio (1997, p. 215), a finales del siglo XVIII se produce una irrupción notable de libros de lectura con destino a las escuelas, de los que el libro más frecuente fue el libro de urbanidad.

de la mano de muy variadas imprentas locales que se encargan de ponerlo a la disposición de las escuelas de la respectiva localidad: Madrid, Tarragona, Barcelona, Reus, Mallorca, Valencia, París, Cuenca, Palma, Logroño, Lérida, Valladolid, Teruel, Barcelona, Burgos... son algunas de las ciudades donde se reedita la obra de Sabatier. Incluso hacia finales de siglo el libro figura en el catálogo de algunas de las editoriales más importantes de la época especializadas en la impresión y comercio del libro escolar: Juan Bastinos, Faustino Paluzié, Santiago Rodríguez, Saturnino Calleja... Muy pocas de estas ediciones, sólo tres, dos fechadas a mediados del siglo pasado, en 1854 y 1856, y otra en 1868, acreditan en su portada estar “adornadas” con viñetas o grabados “para su completo realce”¹³.

Hemos podido revisar cinco ediciones correspondientes a distintas épocas (Tarragona, 1838) (Madrid, 1844) (Valladolid, 1863) (Teruel, 1868) (Madrid, s.d), con muy distinta calidad de impresión y en las que se ha prestado muy variada atención y cuidado a los elementos formales del libro. Limitándonos a los recursos visuales que presentan estos ejemplares, se observa una gran diferencia: Las dos primeras ediciones se limitan a incluir un solo grabado, una en una página interior entre el índice y la introducción, en negro y a toda página; otra, un grabado minúsculo a un solo color, en la portada, entre las letras que identifican el texto y que vemos repetido en otros libritos escolares de la época¹⁴. Las ediciones de Teruel y Valladolid insertan imágenes en su interior de escasa calidad plástica que evidencian una descuidada impresión, salpicadas entre el corpus literario del libro ilustrando las ocho fábulas intercaladas en el mismo. El editado en Madrid (nueva edición corregida e ilustrada con viñetas, Librería de Calixto G. de la Parra, s/d) que debe corresponder a final de siglo, presenta rasgos de mayor calidad como corresponde al cuidado general de los productos editoriales del momento: cubierta en cartón (pastas duras) con una bonita litografía a dos colores, azul y oro, con referencia, en letras diminutas, al artista; portada con un grabado entre las letras que identifican al libro, una página inicial con dos viñetas a color, representando, respectivamente, un modelo de joven hacendoso, y otro de joven perezoso, el modelo y el antimodelo que tanto se ha

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

¹³ Nos referimos a la 15ª edición, “adicionada en verso, y adornada con viñetas para su completo realce”, Valladolid, Imprenta de J. M. Lezcano y Roldán; Cuenca, Imprenta de Pedro Mariana, 1854, 240 pp.; a una “nueva edición corregida y adornada con grabados”, Málaga, Imprenta y Librería de Martínez Aguilar, 182 pp.; a la edición de 1868 (Teruel) “adornada con 16 láminas en las fábulas” y a otra “nueva edición corregida e ilustrada con viñetas”, Madrid, s.d. Cfr. Simón Palmer y Guereña (1995), pp. 137-138. La edición que corresponde a Madrid la hemos localizado en la Biblioteca Nacional.

¹⁴ Con relativa frecuencia se observa que un mismo grabado se emplea para el enriquecimiento visual de libros distintos, lo que prueba el mercado de los tacos grabados por un artista al servicio de distintas imprentas locales. Queda lejos aún el artista asociado a una determinada imprenta o casa editorial. Este fenómeno también ha sido constatado por Barriocanal López (1996) en relación con la literatura popular en Galicia.

usado como recurso didáctico en algunos libritos -entre los que priman los de moral y urbanidad-, con las siguientes leyendas a pie de imagen: *Actividad, campo fértil/Holganza, campo estéril*. En la cabecera de los capítulos e intercalados en el texto se observan algunos grabados de distinta calidad, pero siempre cuidados; además se recurre a otros pequeños elementos decorativos que van salpicando el texto. Ninguna de las tres ediciones que incorpora imágenes ilustra los contenidos expresos de urbanidad. A lo sumo, en esta última edición, se introduce el breve tratado de urbanidad con un elemento decorativo en la cabecera de capítulo.

Los primeros son sumamente densos, áridos y aunque combinan varios tipos de letras e incluso la edición de Tarragona incorpora algún que otro pequeño motivo ornamental, resultan escasamente atractivos. Las ediciones de Teruel y Valladolid no varían mucho debido a la escasa calidad del soporte material utilizado y a las deficiencias comentadas de los grabados. Sólo la última edición responde a un libro atractivo y motivador aunque la imagen no juega todavía una función vicarial en los contenidos de urbanidad.

3.1.b. Escoiquiz, Juan: Tratado de las obligaciones del hombre

Juan Escoiquiz, canónigo de Zaragoza, escribe a principios del siglo XIX una de las obras de lectura¹⁵ más extendidas por las escuelas españolas a lo largo de la pasada centuria y principios de la actual con el título *Tratado de las obligaciones del hombre* (Madrid, 1819), una obra, de la que el autor admite que es la traducción y adaptación de otra extranjera, que incluye contenidos afines a los propios de los tratados de urbanidad -incluso alguna edición contempla un apartado propio relativo a "Reglas de urbanidad"- . El tratado, convenientemente corregido y adicionado, conoció continuas reediciones por toda la geografía española (Valladolid, Granada, Córdoba, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Málaga, Segovia, Toledo, Valencia...) y a principios del siglo XX fue editado por la Editorial Hernando¹⁶. En total hemos registrado 29 reediciones y reimpressiones a las cuales seguramente habría que sumar algunas más.

Ninguna de las ediciones por nosotros conocidas inserta ilustraciones. Ni siquiera la casa Hernando hace un esfuerzo editorial para sacar al mercado un texto con las características formales que ya van siendo usuales en la

¹⁵ En la edición de Hernando (1926) se lee la siguiente advertencia del traductor (Juan Escoiquiz) que nos indica los objetivos con los que se elabora y publica esta obra: "La suma falta que hace en nuestras escuelas de primeras letras un buen libro de lectura, me ha movido a traducir esta obrita, que para el mismo fin se usa con aplauso en otro Reino católico; pero las circunstancias de la Nación y de los tiempos no son las mismas, he añadido y omitido muchos capítulos, y variado infinito el original para acomodarse a ellas..."

¹⁶ En la actualidad ha sido reeditado por la Editorial Plaza-Janés, con prólogo de Luis Carandell (Barcelona: Plaza & Janés Editores, 1998).

producción impresa escolar. La nueva edición corregida y aumentada con una pequeña composición en verso en cada capítulo, correspondiente a su narración (Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando S.A., 1926), presenta una portada en papel fino (como las hojas interiores), poco atractiva, con un diseño que no responde a las tendencias artísticas de la época; en ella se ve un pequeño grabado con dos medallones y otros elementos enlazados por hojas vegetales. Algo más cuidadosos están los caracteres tipográficos del libro; la letra es clara y usa la cursiva para enfatizar alguna frase.

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

3.1.c. Paluzié, Esteban: Tratado de urbanidad para los niños

Esteban Paluzié y Cantalozella representa un ejemplo del llamado editor-autor, esto es, un profesional de la educación, en este caso maestro y director de un colegio en las primeras décadas del pasado siglo, que elabora, imprime y vende sus propias obras escolares¹⁷. En 1839 Paluzié publica en Valencia un breve *Tratado de Urbanidad para los niños* (Valencia, 24 páginas) destinado, en primera instancia, a servir de texto para la enseñanza de la urbanidad en la institución escolar que el autor dirige siguiendo, como era usual en la época, el método de pregunta-respuesta; un manual que, a tenor de las ediciones alcanzadas hasta los años sesenta, pronto debió de circular por otras escuelas de primera instrucción. El texto sufrió modificaciones considerables, pero siempre conservando la forma sintética de presentar a los escolares las normas básicas de la convención social. En 1842 aparece otra obra del autor con el título *Tratadito de Urbanidad para los niños*, en Barcelona, (Imprenta del Colejio [sic] de Paluzié). Ambos textos (posiblemente no haya más diferencias entre ellos que el diminutivo del título de la segunda publicación aludiendo a su carácter de síntesis) surgidos con intención de servir de texto para el alumnado del colegio del propio autor, tuvieron gran aceptación a tenor de las continuas reediciones y reimpressiones que se hicieron de ambos manuales a lo largo del siglo XIX a cargo de varias imprentas y casas editoriales –entre ellas de la propia editorial de Faustino Paluzié–. Más tarde se volvió a reeditar en el franquismo (1956 y 1958) por la Imprenta Elzeviriana y Librería Camí de Barcelona. Aunque el librito –refiriéndonos al *Tratadito*¹⁸– experimentó modificaciones, siempre conservó su pequeño formato y un reducidísimo contenido textual.

¹⁷ Agustín Escolano pone de relieve que los primeros editores en el mundo impreso escolar, son, al mismo tiempo, autores, impresores y libreros, hasta surgir más tarde las modernas empresas editoriales de carácter familiar especializadas en el libro escolar. Cfr. Escolano Benito (1996).

¹⁸ M^a del Carmen Simón Palmer y Jean Louis Guereña han adoptado el criterio de diferenciar ambos textos registrándolos por separado (Véase la bibliografía que presenta su trabajo de 1995, pp. 146-147). Nosotros no hemos tenido oportunidad de contrastarlos puesto que sólo hemos localizado varias ediciones del *Tratadito*. No obstante, el que ambos tengan la misma extensión –sobre treinta páginas– nos hace pensar que se trata del mismo manual.

Aunque la mencionada bibliografía elaborada por Simón Palmer y Guereña sólo registra cuatro ediciones para el *Tratado* y dos para el *Tratadito*, nosotros hemos localizado doce más en la Biblioteca Nacional. La mayor parte de estas reediciones no contienen ilustraciones. La primera edición que inserta viñetas con profusión de imágenes está fechada en 1869. Se trata de una “nueva” edición corregida, realizada en Barcelona (únicamente se lee: Gracia: Litografía del autor). El formato del librito, sin apenas introducir diferencias de tamaño respecto al original a excepción de añadir dos centímetros, es muy similar al que presentan otros trataditos de la época procedentes de la imprenta catalana¹⁹. La morfología que presenta el libro es la siguiente: cubierta en papel rosáceo con el título y un grabado en negro. Portada sin ilustración, enmarcada por un rectángulo que adopta formas geométricas en los vértices. Las páginas interiores, todas ellas enmarcadas por un fino motivo vegetal presentan el mismo esquema en cuanto a la maquetación: pequeña y detallada ilustración en la cabecera de la página con una escena alusiva al contenido literario. Se trata de grabados estampados en papel de mala calidad que dificulta la nitidez de las imágenes. El elemento visual tiene una clara función vicarial y estética en cuanto que, al tiempo que embellece el texto supliendo uno de los elementos decorativos más usados, la greca, en la cabecera del texto escrito, escenifica las conductas que se adaptan al código social proponiendo modelos para que sean imitados por el alumno –sólo ocasionalmente se recurre al antimodelo–. Se trata, por tanto, de uno de los primeros manuales de urbanidad en que las imágenes, siempre asociadas al contenido, responden claramente a un objetivo didáctico.

La otra edición con viñetas es la de 1958²⁰. Sigue la misma pauta que la edición ilustrada de 1868, insertando ilustraciones en la cabecera con representaciones de escenas sociales en consonancia con el contenido del texto²¹. Respondiendo a una moda de diseño gráfico más elemental, se eliminan los motivos decorativos que adornaban la edición del diecinueve, y los dibujos, de trazos más lineales y sencillos, tratan de reflejar una sociedad ya desfasada en cuanto a las pautas que rigen el trato social –se propone el modelo de sociedad tradicional del siglo XIX– si bien los personajes exhiben una vestimenta y otros elementos –peinados, estancias, decoración...– propios de la época. Este manual es un claro ejemplo de los textos más tradicionales que se adoptan en la etapa franquista con intención

¹⁹ Nos referimos concretamente al *Breve tratado de urbanidad para las niñas* de Pilar Pascual de Sanjuán editado por la misma Imprenta de Paluzie que, como se indicará más adelante, tuvo igualmente una gran aceptación entre los colegios de niñas.

²⁰ Es posible que una edición anterior de 1956 también inserte tales viñetas.

²¹ La edición que hemos analizado de 1958 es un fiel reflejo de la edición ilustrada de 1868, los mismos modelos y antimodelos...

de, realizando un salto en el tiempo, conectar con los valores y principios que subyacen en la estructura social tradicional de corte autoritario, jerárquico y aristocratizante, que es el modelo de sociedad en la que se sustenta el franquismo. El resultado es que tanto las imágenes como el texto que apoyan quedan desfasados.

3.1.d. Codina, José: Tratado completo de urbanidad en verso para uso de los jóvenes; La niña cortés o lecciones de urbanidad y decoro para los colegios de señoritas; Ramillete de felicitaciones adaptadas a las principales ocurrencias de la vida social

El presbítero y profesor de instrucción pública, D. José Codina, redactó en la primera mitad del siglo XIX varios textos de urbanidad adoptando la forma versificada –un procedimiento didáctico muy adecuado para la memorización del texto– que gozaron de una gran aceptación para el estudio de esta disciplina a lo largo de muchas décadas. El primero en ver la luz fue el *Tratado completo de urbanidad en verso para uso de los jóvenes*, ilustrado con notas sobre el modo de producirse cortésmente (Barcelona, 1838). Conocemos numerosas reediciones del manual que se prolongan hasta los años treinta del presente siglo, incluso la decimotercera edición aparece adaptada para uso de las niñas²², manual que conoció numerosas reediciones. En 1925 el tratado iba por la vigésimo sexta edición (Barcelona, Imprenta Elzeviriana) y, posteriormente, en 1938 se volvía a reeditar igualmente en Barcelona. Como ocurre con otros libritos escolares, en la difusión del manual intervinen primero las imprentas locales esparcidas hasta que las primeras empresas editoriales, con sistemas de distribución y comercialización más modernos, se encargan de hacer tiradas mayores y distribuir los productos editoriales que salen de sus talleres por todo el país.

Además, el autor redacta otros manuales destinados expresamente al sexo femenino, sirviéndose igualmente de la composición en verso. Uno, con un título muy expresivo del objetivo que persigue: *Ramillete de felicitaciones adaptadas a las principales ocurrencias de la vida social* (Barcelona, Imprenta de Don Manuel Saurí, 1847), reeditado en 1850 –y notablemente aumentado– por la misma imprenta catalana y en 1865. Otro, más breve que los anteriores, titulado *La niña cortés o lecciones de urbanidad y decoro, para los colegios de señoritas* editado en Madrid por la Imprenta de Victoriano Hernando, casa que lo vuelve a reeditar –al menos– en 1863, 1870, 1874, 1882 y 1887.

Ninguna edición de estos manuales –a excepción del *Ramillete de felicitaciones*– anuncia en la portada, como era usual, insertar ilustraciones. Confir-

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

²² Esta adaptación fue editada en Barcelona por la Librería de Juan y Antonio Bastinos, Editores, en 1889. Véase la citada bibliografía de M^o del Carmen Simón Palmer y Jean Louis Guereña, 1995, p. 146. Actualmente la editorial Plaza y Janés ha sacado al mercado una edición de este manual –siguiendo la edición de 1898– con prólogo de Amando de Miguel (Barcelona, 1998).

ma la ausencia de imágenes, tanto en portada como en el interior, el análisis de una gran parte de estas ediciones que hemos tenido ocasión de revisar en la Biblioteca Nacional. Es también fácil deducirlo por el número de páginas que apenas oscila respecto del original. A lo sumo, alguna edición, como la de 1850 del *Tratado [...] para uso de los jóvenes*, incluye detalles ornamentales –diversas grecas en las cabeceras de los capítulos, motivos vegetales, distintos tipos de letras...-. El único texto de Codina mimado por el editor que cuida al detalle todos los elementos tipográficos –texto, adornos, imágenes– y utiliza un soporte de calidad, es el *Ramillete*. El librito se enriquece con una fina decoración ornamental que enmarca todas las páginas y juega con varios tipos de letra; también inserta en la cabecera unos pequeños y variados grabados, casi en miniatura, elaborados con minuciosidad y detalle que delatan la calidad técnica del artista grabador –del que se omite el nombre-. Un total de 54 grabados preceden a las composiciones poéticas de varios tipos: odas, quintillas, décimas, octavas, cuartetas, romances, odas... La cubierta, sin ilustración, está ribeteada por un fino trazo ondulado. La portada presenta entre los contenidos que identifican el libro, una imagen alegórica representando a una figura femenina (¿caso es la sabiduría?). En definitiva, el *Ramillete de felicitaciones* representa un prototipo de libro, no habitual para uso de los escolares, que recuerda al libro barroco en cuanto a la simbología de la ilustración y a la profusión del elemento decorativo²³.

²³ Reproducimos, como composición curiosa, una Oda compuesta “para dar las gracias al Concurso después de unos exámenes públicos de Instrucción Primaria” y que va precedida de un grabado que representa un conjunto de elementos –bien alegóricos, bien simplemente decorativos–: una careta veneciana, libros, una rama con hojas, nubes...

Al ver yo la indulgencia	Y al noble Ayuntamiento
Con que nuestros errores,	Que le dieron fomento
Benévolos Censores,	La gloria tocará.
Sapisteis [sic] dispensar	Nuestro agradecimiento
Dejad que en nombre mío	Humildes les rendimos
Y el de mis comitentes	Y el gozo que sentimos
Las gracias más fervientes	No es dado, no, esprimir [sic].
Os venga a tributar.	¿Quién mal vosotros digno
Y a las demás personas	De elogios eternos
Que nos han distinguido	Celosos Concejales
Al acto ya finido	E Ilustre Comisión
Sirviéndose asistir	¡Llor a vuestro nombre
Este plantel hermoso	Por los faustos auspicios
De tiernos ciudadanos	Que derramais propicios
Los frutos más lozanos	Sobre la educación!
Un día ostentará,	

3.1.e. Carreño, Manuel Antonio: Manual de Urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos; Compendio del Manual de Urbanidad y buenas maneras

El *Manual de Urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos; en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*, fue redactado por un escritor y político venezolano (1812-1874) y publicado por primera vez en 1853 (Caracas, Imprenta de Carreño Hermanos). Conoce este minucioso manual –no destinado en esta versión amplia al alumnado de las escuelas primarias– numerosas reediciones en castellano a cargo de distintas empresas editoras extranjeras: Caracas, Nueva York, París, México... hasta la de 1979 que corresponde a la trigésimo cuarta edición (Editorial Patria)²⁴. En general son ediciones cuidadas²⁵; las cubiertas emplean el color (cromolitografías) e insertan motivos ornamentales o ilustraciones; las páginas interiores están embellecidas con algunos motivos decorativos –cabecezas y colofones de capítulos...– pero no se enriquecen con ilustraciones.

El Manual de Carreño pronto fue adaptado por el mismo autor para el uso en las escuelas de ambos sexos, con el título de *Compendio de urbanidad y buenas maneras*, sufriendo una sensible reducción: de las más de trescientas páginas que tenía el manual quedó reducido en las 121 que tenía la edición de 1867 del compendio. La circulación del *Compendio de urbanidad* de Carreño se extendió hasta casi los años treinta; la última edición registrada es la de 1927 (Barcelona, Hijo de Paluzié). Conocemos las ediciones de 1903 (Madrid); 1910 (Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando); 1923 (Barcelona, Hijo de Paluzié); 1925 (Segunda edición, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando) y 1927 (Barcelona, Hijo de Paluzié). Mientras la editorial Hernando sólo incorpora alguna pequeña decoración salpicada por el texto –motivos vegetales o figurativos en la cabecera y en el colofón de los capítulos–, la editorial Paluzié saca al mercado un libro más cuidado; para las cubiertas (en cartón) se usan cromolitografías jugando con dos colores y aplicando una bonita y profusa decoración vegetal; el interior se enriquece con 58 cuidados grabados insertados en el texto, representando, en su mayor parte, escenas de la vida social o privada en consonancia con el contenido literario. Las ilustraciones, tanto la litografía de la cubierta como los grabados del interior, llevan la firma minúscula del ilustrador (un tal Vehil); el final de cada capítulo se decora con pequeños grabados a modo de *cul de lamp*. Como en otros textos de la editorial Paluzié, la ilustración juega un papel vicarial de primer orden ya que las escenas seleccionadas para ofrecer en versión plástica la conducta que debe adoptar el niño o la niña inducen, primero, a la observación detenida del modelo, y luego, a la reproducción de la conducta en situaciones similares o afines.

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

²⁴ La tirada de esta edición es de 4.000 ejemplares, más sobrantes para reproducción.

²⁵ Nosotros hemos analizado seis ejemplares relativos a distintas ediciones del Manual.

3.1.f. Pascual de Sanjuán, Pilar: Breve tratado de urbanidad para las niñas. Una de las pocas autoras de tratados escolares de urbanidad es Pilar de Sanjuán, maestra de primera enseñanza superior y regente de la Escuela práctica agregada a las Normales de Barcelona, profesional de la enseñanza que tiene en su haber un nutrido número de libros escolares destinados al sexo femenino. Pilar Pascual escribe un *Breve tratado de urbanidad para las niñas*, publicado por la Imprenta y Librería de Faustino Paluzié en 1887, de 39 páginas, en formato muy pequeño. La misma empresa editorial lo reedita –al menos– en 1888, 1900, 1918, 1920, y después, la Imprenta y Editorial Elzeviriana continuará reeditándolo en 1927, 1934 (con el título *Nociones de Urbanidad para las niñas*, en edición reformada por Faustino Paluzié), 1941, 1943 y 1954 (*Tratadito de urbanidad para las niñas*).

Como cabe esperar el texto ofrece las características formales que adopta para este tipo de obritas la editorial Paluzié. Todas las ediciones insertan bonitas viñetas en la cabecera de cada página, siguiendo el mismo diseño adoptado para el manual de urbanidad destinado a los niños del propio autor-editor. El tratadito de Pilar Pascual se convierte en una réplica exacta, para niñas, del mencionado librito de Paluzié: formato muy pequeño, las páginas interiores enmarcadas en un suave y fino detalle vegetal, las ilustraciones, de gran belleza plástica, presiden igualmente las cabeceras de las páginas y enriquecen el contenido del texto presentando un eficaz apoyo visual para el aprendizaje de la urbanidad. También la vida de ambos manualitos sigue destinos paralelos, prolongándose durante el mismo tiempo en versiones similares en cuanto a formato, texto –con la particularidad de cada uno en función de los destinatarios– e imágenes. Centrándonos en las ilustraciones, las primeras ediciones presentan, con clara intención ejemplarizante, escenas del comportamiento social manifestado por gentes de la alta sociedad, que es la clase social que mejor exhibe, y con más naturalidad, las normas de conducta que se quieren transmitir a los escolares. Las ediciones aparecidas en el franquismo reproducen fielmente, con un estilo gráfico adaptado a los nuevos tiempos, los mismos usos y costumbres, vehículo y reflejo de los valores “tradicionales”, propios de una sociedad autoritaria, jerárquica y aristocrática, que se pretende inculcar a la juventud.

3.2. Historia de un lento e inacabado proceso

El análisis de la muestra de los libros escolares de urbanidad –y la observación de otros textos complementarios de esta disciplina– nos permite realizar las siguientes consideraciones:

A pesar de que la imagen se puede entender como un elemento básico, o al menos muy importante, para la internalización de las normas del comportamiento social, un aprendizaje que, como hemos indicado, se apoya esencialmente en la observación e imitación de los modelos de referencia que tenga el sujeto, en este caso el escolar, hasta mediados del siglo XX –con la nueva generación de libros escolares que trajo la revolución curricular de los años sesenta– no llegó a universalizarse el aprendizaje escolar de esta dis-

ciplina en textos con imágenes. Ello actuó, sin duda, en perjuicio del aprendizaje del código social que se pretendió transmitir a los alumnos de primera enseñanza, en su mayor parte procedentes de una clase sociocultural baja, en la que la socialización, esto es, la incorporación de las pautas del comportamiento social, de los patrones de conducta, se han adquirido tradicionalmente por observación, mediante el ver, el mirar –junto a la transmisión oral, que queda en segundo plano²⁶–.

Es cierto que, a medida que pasa el tiempo, el elemento icónico adquiere mayor protagonismo en los textos de urbanidad, como en otros manuales escolares, pero sólo excepcionalmente la imagen juega un papel dominante sobre el texto literario de modo que materiales como la *Cartilla moderna de urbanidad* de los años veinte editada por F.T.D. (posterior Editorial Luis Vives)²⁷ –al modo de las aleluyas populares– no deja de ser una excepción. Ahora bien, son muchos los tratados de urbanidad, unos reeditados, otros de nueva factura, que entrado el siglo XX no insertan aún ilustraciones o, si lo hacen, ocupan un lugar muy secundario en el texto y sólo ocasionalmente traducen en imágenes algún contenido literario.

Podemos establecer, con bastante exactitud, dos amplias fases (en las que tal vez convendría contemplar varias subfases):

Una abarcaría el siglo XIX en la que hay un claro predominio del texto literario. Lo normal es que a lo largo de esa centuria se estudien los contenidos de urbanidad sin apoyo en imágenes, o aun cuando los tratados incorporen ilustraciones éstas constituyan un recurso ocasional, sólo empleado en algunos apartados con un fin más decorativo que didáctico. Lo usual es que la ilustración apoye o traduzca en imágenes, escasa y esporádicamente, el corpus literario. Nos podemos preguntar, ¿subyace una intencionalidad por parte del autor-editor-ilustrador en la elección de los contenidos que se tienen que reforzar mediante imágenes? ¿Qué criterios determinan la elección de las ilustraciones que se insertan en los manuales de urbanidad?

Otra fase se extendería a lo largo de la primera mitad siglo XX. Desde sus inicios –tal vez algo antes– la imagen adquiere un creciente protagonismo en el libro escolar de urbanidad, sin que, a no ser excepcionalmente, adquiera predominio sobre el texto literario. Aunque hay que tener en cuenta

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

²⁶ En las sociedades rurales, como observa Josette Borderies Guereña, tradicionalmente la socialización se ha venido haciendo a través de la imitación: "En las familias se hablaba poco entre padres e hijos, casi todo el aprendizaje de las técnicas se basaba en la mirada y en la imitación de los ademanes. Ese silencio explicaba la importancia del papel de los abuelos que servían de mediadores privilegiados en los conflictos entre padres e hijos" ("Niños y niñas en familia", en Borderies Guereña, 1996, p. 53).

²⁷ *Cartilla moderna de Urbanidad*, Barcelona: Editorial F.T.D., 1927. En ella el elemento dominante es el icónico, aprendiéndose las normas del comportamiento social por medio de viñetas, ilustradas con pies literarios, en las que se ofrecen, por una parte, los comportamientos a imitar; y, por otra, los comportamientos a rechazar por los escolares. La *Cartilla*, destinada a los niños, fue objeto de múltiples reediciones, e incluso apareció, poco después, en versión femenina, en dos volúmenes titulados *La niña ejemplar* y *La niña bien educada*, ambos impresos en 1928.

que se continúan elaborando manuales o trataditos sin ilustraciones –bien como material autónomo, bien formando parte de compendios escolares–, la tendencia dominante es a emplear el elemento icónico con mayor profusión, siempre con clara intencionalidad pedagógica, pero sin que tampoco el editor olvide su alto valor, tanto en la cubierta como en el interior, como elemento decorativo y enriquecedor del libro escolar, un producto editorial cada vez más cuidado en todos los elementos formales.

Podemos realizar una secuencia en el proceso seguido en la ilustración del manual de urbanidad, según el predominio, nunca la exclusividad, de unas tendencias u otras:

- Única presencia del elemento literario.
- La imagen penetra tímidamente en la producción impresa escolar, adquiriendo una función esencialmente decorativa y motivadora. Imágenes extratextuales, elementos decorativos (alegóricos, vegetales...) enriquecen y embellecen el libro. (Recuerda a los libros más antiguos).
- Empleo ocasional de la ilustración al servicio de la transcripción selectiva del contenido literario.
- El elemento icónico, recurriendo con frecuencia al color, invade cubiertas y portadas de los textos en soportes de alta calidad (el libro se enriquece y se hace más duradero).
- La imagen, unas veces en negro, otras en color, refuerza su presencia en el interior del manual, potenciando su valor didáctico.

4. EL VALOR PEDAGÓGICO DE LA IMAGEN EN LOS LIBROS DE URBANIDAD

La reconstrucción del proceso que experimenta el progresivo enriquecimiento visual de los manuales de urbanidad, o más exactamente el análisis del proceso de incorporación de la imagen a los libros escolares de esta disciplina, así como el protagonismo que va adquiriendo el elemento icónico en los mismos, permite aproximarnos a conocer y valorar algunos de los cambios más significativos que se fueron introduciendo en el aprendizaje escolar del código social en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, una disciplina que reclamaba por la naturaleza de su contenido y por los objetivos que se proponía –el autocontrol de las conductas individuales, la interiorización de las normas y de los valores a ellas asociados, del código social²⁸–, un aprendizaje vicario que en parte se lo proporcionaban los modelos visuales insertados en el texto literario del manual o cartilla de urbanidad.

Ciertamente, algunos libros escolares de lectura de la época, que también vehiculan y transmiten el código social, presentaban modelos literarios –y con el tiempo visuales– que permitían la identificación de los escolares con

²⁸ Carmen Benso Calvo realiza un detallado análisis del contenido de la urbanidad y de la funcionalidad de esta disciplina en el currículum escolar del siglo XIX y de principios del XX, en su libro de 1997 *Controlar y distinguir. La enseñanza de la urbanidad en las escuelas del siglo XIX*.

el niño/niña protagonista del relato, lo que le llevaría no sólo a imitar su comportamiento sino a interiorizar los valores y principios que fundamentaban las normas que regían en la sociedad, hasta llegar a considerar “naturales” tanto las reglas, fruto de la convención, como las diferencias y jerarquías sociales que las justificaban. A veces también se presentaba un anti-modelo, con intención de disuadir al alumno de la conducta exhibida por él, al ir asociada a un sinfín de efectos negativos. El resto de los libritos en los que se aprendía la urbanidad –cartillas, tratados, manuales...– presentaban generalmente los contenidos de la disciplina, bien por el sistema de pregunta-respuesta, bien a modo de máximas o preceptos, o en algunos casos de manera versificada, siempre con el fin de provocar –facilitándola a veces– la respuesta memorística del escolar. Aunque el principio del intuicionismo va penetrando cada vez más en la práctica escolar y es obvio el interés didáctico de la imagen en este género textual, el ritmo de inserción de imágenes en los textos escolares de urbanidad es sumamente lento y sólo alcanzará a una parte de la producción editorial en la época de estudio.

Presentamos a continuación un breve análisis de algunas imágenes seleccionadas correspondientes a varios manuales de urbanidad representativos de la época estudiada que nos permitirá detectar con más claridad las funciones didácticas dominantes en las ilustraciones que incorporan los libros escolares de urbanidad²⁹.

Figura 1.



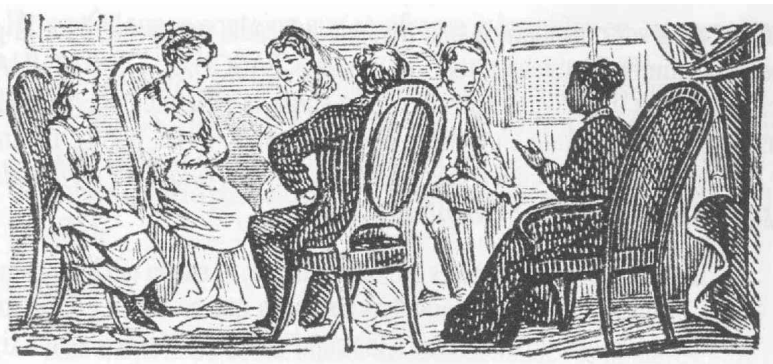
²⁹ Para la lectura de imágenes en los textos escolares remitimos al trabajo de Badanelli Rubio (2003). Sobre el mismo tema interesa también ver el trabajo de Escolano Benito (2003).

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

La figura número 1 pertenece al breve tratado de urbanidad que contiene el libro de Blanchard *El maestro de sus hijos o la educación de la infancia* (Valencia, Librería de la Viuda de Mariana, 1851), de gran circulación por las escuelas del siglo XIX. La imagen encabeza el apartado relativo al comportamiento en la mesa y presenta una composición con varias personas adultas, hombres y mujeres (a las que se puede identificar como pertenecientes a la clase media) en torno a la mesa, una escena social claramente alusiva al contenido del texto escrito al que acompaña. En la imagen no se contempla la figura infantil ni otros elementos distintivos de la infancia. Tampoco se refleja con claridad algún comportamiento concreto de las personas representadas que se deba imitar, de lo que se infiere que la función didáctica dominante de esta ilustración –como de las restantes que inserta el libro– es decorativa (hace más atractivo el espacio físico) y, en segunda instancia, motivadora (actúa de incentivo para el aprendizaje). Sólo vagamente induce al escolar a captar que el comportamiento exhibido por las personas representadas en la imagen, pertenecientes a la clase acomodada, es el que se debe tomar como modelo (un eficaz modo de interiorizar en la infancia las jerarquías y diferencias sociales)³⁰.

Figura 2.



³⁰ Es muy común que los modelos visuales que se presentan en los tratados de urbanidad correspondan a la clase social alta puesto que subyace el convencimiento de que las buenas maneras deben observarse en las gentes más distinguidas. Desde este punto de vista cabe preguntarse, ¿podrá el niño o la niña de las clases populares identificarse con el modelo que se les ofrece? Al menos nos quedan dudas.

La figura número 2 corresponde al libro citado de Pilar Pascual de San Juan *Breve tratado de urbanidad para las niñas* (Barcelona, Paluzié, 1900). Se trata de uno de los pequeños y cuidados grabados que, a modo de guirnaldas, encabezan cada una de las páginas del manual. La ilustración seleccionada acompaña al texto escrito que prescribe las pautas del comportamiento social que rigen en las reuniones y tertulias. Carece de texto explicativo a pie de imagen e incorpora la figura infantil, en este caso una niña, que constituye el modelo a imitar. El contexto social es el propio de la burguesía acomodada cuyo comportamiento se ofrece siempre como ejemplar para las clases populares. La escena representa una tertulia en la que la niña, siempre acompañada de la madre que es quien inicia a la hija en las relaciones sociales, permanece en un segundo plano como corresponde a su minoría de edad, adoptando una actitud muy formal. El mensaje es claro: en una reunión con personas mayores la niña tendrá que controlar su espontaneidad, permanecer callada y observar.

En consecuencia, esta ilustración, además de las funciones estética y motivadora que le atribuimos, tiene otra clara finalidad didáctica que se manifiesta en la intención de facilitar el aprendizaje de los usos sociales a través de la imitación del modelo que se presenta. La imagen no sustituye en este caso al texto escrito pero lo refuerza y complementa.

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

Figura 3.

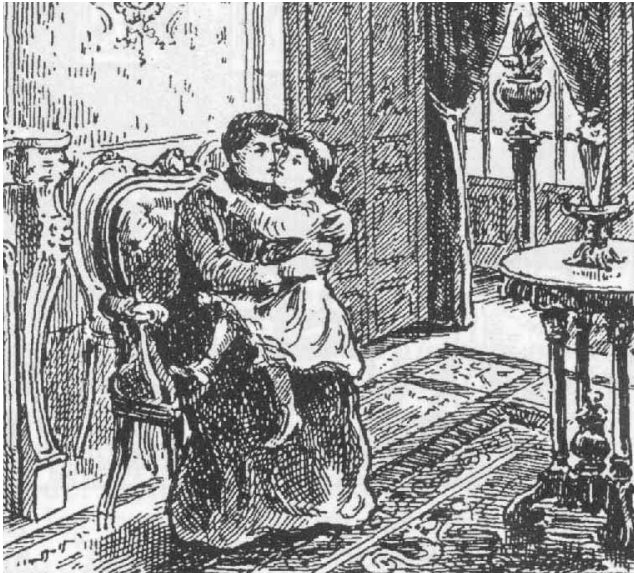


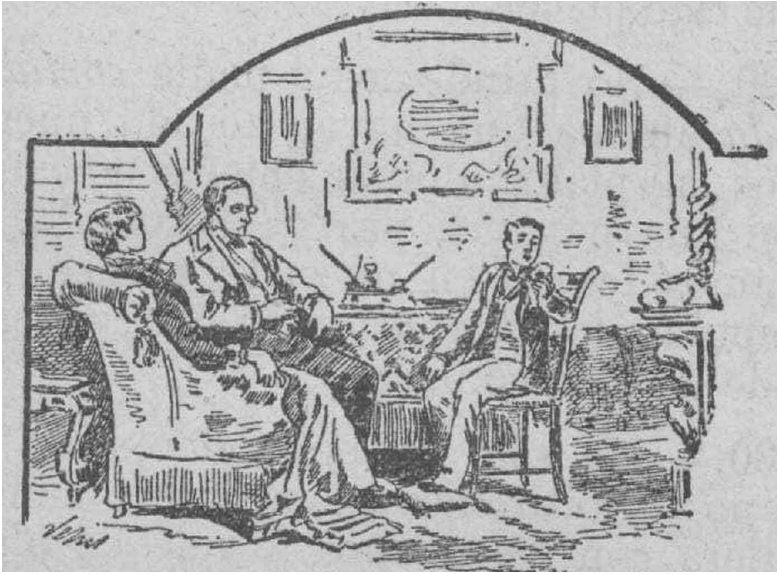
Figura 4.



Las figuras número 3 y 4 pertenecen a otro manual de Pilar Pascual de San Juan titulado *Resumen de urbanidad para las niñas* (Barcelona, Hijos de Paluzie, editores, 1920) destinado igualmente a las escolares. Corresponden al apartado que prescribe los “Deberes para con los padres”. En este librito el elemento visual, usado con más profusión que en otros manuales escolares de la época, se inserta entre el texto literario traduciendo en imágenes algunas de las normas de la convención social que ofrece el elemento verbal al que acompañan. Las ilustraciones, además de aclarar y explicar el texto escrito, aportan un aprendizaje añadido, difícil de transmitir verbalmente: tanto al padre como a la madre se les debe respeto y obediencia; pero, aunque la relación paterno-filial está envuelta en un clima de afecto, mayor que en épocas pasadas, mientras al padre, revestido de más autoridad, se le debe tratar más formalmente, con una cierta distancia (como se manifiesta en el saludo con el beso en la mano y en la ligera inclinación corporal...), a la madre, una figura más próxima para los hijos, está permitido un trato más afectuoso y cercano, con mayores demostraciones de cariño.

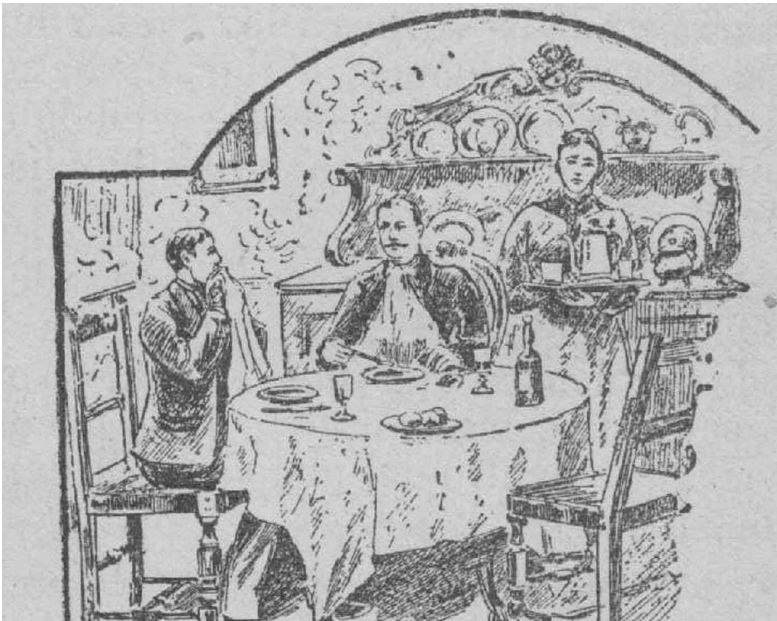
En este caso, como en el anterior, las imágenes seleccionadas, dos pequeños grabados en blanco y negro, aunque desprovistas todavía de color, son elementos altamente motivadores que incitan al aprendizaje. Además, incorporan una función vicarial clara, puesto que aunque no desplazan al texto escrito, colaboran con él en el aprendizaje de ciertas normas del código social y, lo que es más importante, en la interiorización de los valores que vehiculan.

Figura 5.



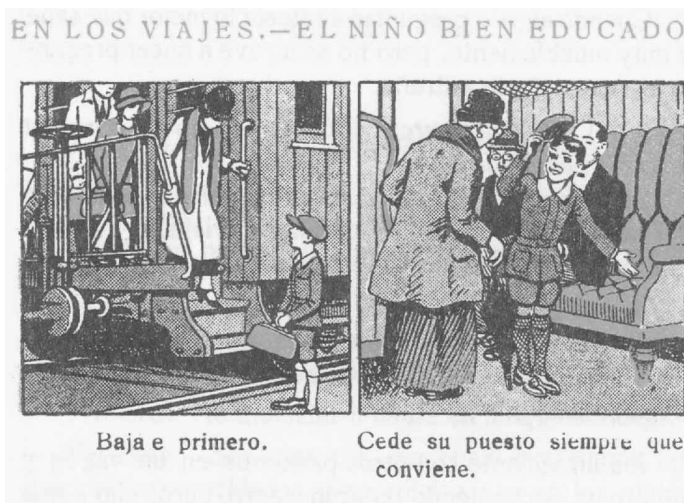
NOTAS
DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

Figura 6.



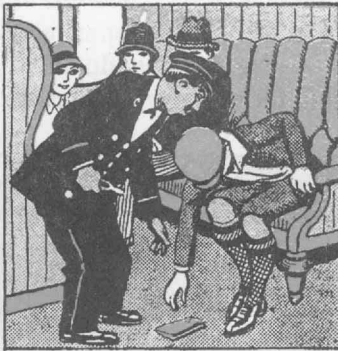
Las figuras número 5 y 6 corresponden al también citado manual de Manuel Antonio Carreño: *Compendio del manual de urbanidad y buenas maneras* (edición de 1923), un tratado relativamente más denso y detallado que los anteriores, destinado a alumnos de más edad. En él las ilustraciones se insertan en el texto literario, carecen de comentario explicativo y son alusivas al contenido escrito al que acompañan. Por sí solas, y sin el apoyo del texto literario, no siempre es fácil captar lo que supuestamente quieren transmitir. Digamos que en este libro texto e imágenes se esclarecen mutuamente. La imagen refuerza al texto impreso mientras que éste colabora a explicar la propia ilustración. El icono apenas añade algún elemento de aprendizaje distinto al que transmite el texto. Las imágenes seleccionadas representan dos escenas de familia en las que el joven, presentado como modelo, observa escrupulosamente las normas higiénico-sociales: en una, al toser gira la cabeza y se tapa la boca con el pañuelo –norma que prescribe la higiene–; en otra, se limpia la boca con la servilleta después de beber –norma que prescribe el código social–. Se puede observar en ambas ilustraciones que se trata de imitar, como siempre, el comportamiento propio de las personas de la clase media. En la segunda, se refleja la división de roles según el sexo: mientras los varones permanecen sentados en la mesa, la mujer es a la que corresponde el trabajo en el hogar, cuidando del bienestar de la familia. Comportamiento que, por imitación, también se deberá reproducir.

Figura 7.





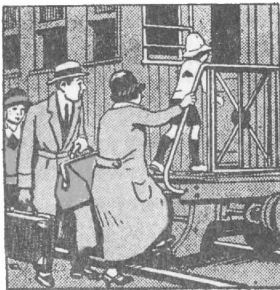
Es servicial con los de su familia.



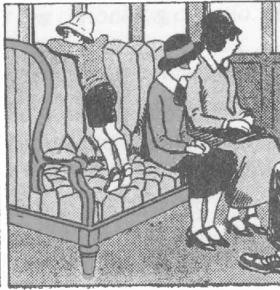
Es atento hasta con los empleados.

Figura 8.

EN LOS VIAJES.—EL NIÑO MAL EDUCADO



Sube el primero.



Se pone en pie encima de los asientos.



Abusa de la condescendencia de los viajeros.



Es un tormento para los demás.

Las figuras número siete y ocho pertenecen a la mencionada *Cartilla moderna de urbanidad* de la Editorial F.T.D., publicada en 1917. Se trata, como anteriormente se ha indicado, de un librito muy cuidado de urbanidad destinado a los niños, en el que domina la imagen sobre el texto. El mensaje se transmite visualmente a través de una secuencia de viñetas, en las que se emplea el color, que reflejan el comportamiento considerado socialmente adecuado valiéndose de un modelo (figura 7) y de un contramodelo (figura 8). A cada viñeta acompaña un escueto pie de texto que explica y refuerza el mensaje visual. Tanto la técnica empleada para la ilustración –los grabados han sido sustituidos por dibujos más modernos tipo cómics– como la introducción del color –en este caso la bicromía– anuncian las novedades que se están empezando a incorporar al material didáctico impreso. El tratamiento de la urbanidad en nuevos espacios sociales (como el aquí representado por el tren, símbolo de la modernidad de principios de siglo), las transformaciones apreciadas en la indumentaria de las personas, adultos y niños, reflejadas en las imágenes (exponentes de las nuevas modas en el vestir y de los cambios de mentalidad que se introducen en la época) y el cuidado del ilustrador en los detalles, la captación del movimiento de las figuras, las nuevas técnicas de ilustración utilizadas..., todo ello demuestra que estamos ante una nueva generación de trataditos de urbanidad.

La función pedagógica que predomina en las ilustraciones de esta *Cartilla moderna de urbanidad* es sin duda la vicarial, puesto que supone un típico ejemplo en el que la imagen acapara la información sustituyendo prácticamente los contenidos verbales.

5. CONCLUSIÓN

Si lo que se pretende, en última instancia, con la inclusión de la urbanidad en el currículum escolar, es la inculcación de valores, actitudes y conductas en los/as alumnos/as de modo que el aprendizaje escolar de esta disciplina pueda transferirse al contexto familiar y social de los escolares, bueno será acompañar los consejos, preceptos o máximas del texto literario con abundantes imágenes que representen escenas relativas al contenido que se quiere transmitir, con objeto de facilitar el aprendizaje vicario de los estudiantes. Potenciar la motivación del alumno e inducir a la imitación del modelo, son dos de las funciones didácticas más importantes que atribuimos a la ilustración de los libros de urbanidad a tenor de los efectos comprobados que en las primeras edades produce la imagen, en este caso, como es obvio, la imagen fija, estática, que en mutuo diálogo con el texto literario, salpica –a veces– los contenidos de la urbanidad.

Ahora bien, no siempre la imagen ha desempeñado esta función didáctica e ideológica. En un principio, el elemento icónico tuvo más bien una mera función decorativa, embellecedora del libro. Será significativo el paso hacia una ilustración, más o menos profusa, en consonancia con el texto. De todos modos, el proceso de incorporación de la imagen a los textos de urbanidad hay que decir que no es uniforme en cuanto que sólo una parte

de los mismos lleva insertadas imágenes, en cantidad y calidad muy variable. Ni siquiera cuando el elemento icónico invade la práctica totalidad de la producción impresa escolar, está presente en todos los tratados de urbanidad. Siempre habrá escolares que aprendan estos contenidos sin el mero apoyo visual. De aquí el interés por detectar, más que la presencia de la ilustración, o la profusión de ilustraciones, en algunos textos elegidos al azar con el riesgo de que no tuvieran una amplia circulación por las escuelas, la progresiva incorporación de la imagen a este material escolar a través del análisis de una muestra de los manuales más representativos de los que nos consta su extensa y dilatada utilización en las escuelas del siglo XIX y hasta del XX, así como las funciones –plásticas y didácticas– que presenta el elemento icónico al servicio del aprendizaje de la urbanidad. ■

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD

NOTAS
 CARMEN BENSO CALVO
 CARMEN PEREIRA
 DOMÍNGUEZ

- Badanelli Rubio, A.M. (2003). Aproximación a un método de lectura e interpretación de imágenes en los manuales escolares. En *Etnohistoria de la escuela, XII Coloquio de Historia de la Educación* (pp. 332-341). Burgos: Universidad de Burgos/Sociedad Española de Pedagogía.
- Barriocanal López, Y. (1996). *El grabado compostelano del siglo XVIII*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Benso Calvo, C. (1997). *Controlar y distinguir. La enseñanza de la urbanidad en las escuelas del siglo XIX*. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.
- Borderies Guereña, J. (1996). Niños y niñas en familia. En J.M. Borrás Llop (Dir.), *Historia de la infancia en la España contemporánea. 1834-1936* (pp. 19-66). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Bozal, V. (1988a). El grabado popular en el siglo XIX. En *Summa Artis. Historia general del arte, vol. XXXII. El grabado en España (Siglos XIX y XX)* (pp. 245-426). Madrid: Espasa Calpe.
- Bozal, V. (1988b). Grabado y obra gráfica en el siglo XX. En *Summa Artis. Historia general del arte, vol. XXXII. El grabado en España (Siglos XIX y XX)* (pp. 609-845). Madrid: Espasa Calpe.
- Carrete Parrondo, J. (1988). El nuevo arte gráfico. Del grabado de reproducción al grabado libre. En *Summa Artis. Historia general del arte, vol. XXXII. El grabado en España (Siglos XIX y XX)* (pp. 7-20). Madrid, Espasa Calpe.
- Escolano Benito, A. (1996). El libro escolar en la Restauración. En H. Escolar (Ed.), *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX* (pp. 364-367). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Escolano Benito, A. (1997). El libro escolar en la Restauración. En H. Escolar (Dir.), *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX* (pp. 345-370). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Escolano Benito, A. (1998). Texto e iconografía. Viejas y nuevas imágenes. En A. Escolano Benito (Dir.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. De la posguerra a la reforma educativa* (pp. 125-147). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Escolano Benito, A. (2003). Escenografías escolares: espacios y actores. En *Etnohistoria de la escuela, XII Coloquio de Historia de la Educación* (pp. 363-375). Burgos: Universidad de Burgos/Sociedad Española de Pedagogía.
- Fontbona, F. (1988). La ilustración gráfica. Las técnicas fotomecánicas. En *Summa Artis. Historia general del arte, vol. XXXII. El grabado en España (Siglos XIX y XX)* (pp. 427-607). Madrid: Espasa Calpe.
- Guereña, J.L. (1997). Los manuales de urbanidad. En A. Escolano Benito (Dir.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Hernández Díaz, J. M. (1997). El libro escolar como instrumento pedagógico. En A. Escolano Benito (Dir.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 123-148). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Panadés y Poblet, J. (1877). *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos*. Barcelona: Jaime Seix y Compañía.
- Petrus Rotger, A. (1997). Tecnología del libro escolar tradicional: diseño, iconografía y artes gráficas. En A. Escolano Benito (Dir.) *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 101-122). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

- Ruiz Berrio, J. (1997). La enseñanza de la lectura de la Ilustración al Liberalismo. Métodos, libros y materiales. En A. Escolano Benito (Dir.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. De la posguerra a la reforma educativa*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Simón Palmer, M.C. y Guereña, J.L. (1995). Manuels de civilité espagnols. XVIII^e-XX^e siècles. En d'A. Montandon (Dir.). *Bibliographie des traités de savoir-vivre en Europe, Volume 2 Italie-Espagne-Portugal-Roumanie-Norvège-Pays tchèque et slovaque-Pologne* (pp. 129-188). Clermont-Ferrand: Centre de Recherche sur les Littératures Modernes et Contemporaines, Association des Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Clermont-Ferrand.
- Sureda García, B. (1997). La producción y difusión de los manuales escolares. En Escolano Benito, A. (Dir.), *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República* (pp. 69-100). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Valls Montés, R. (2002). Imágenes para la historia (Las imágenes en los manuales escolares de historia). En A. Escolano Benito y J.M. Hernández Díaz (Coords.), *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada* (pp. 207-224). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Vega González, J. (1988). La estampa culta en el siglo XIX. En *Summa Artis. Historia general del arte, vol. XXXII. El grabado en España (Siglos XIX y XX)* (pp. 21-243). Madrid: Espasa Calpe.
- Vélez i Vicente, P. (1996). La ilustración del libro en España en los siglos XIX y XX. En H. Escolar (Ed.), *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX* (pp. 195-238). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

NOTAS

DEL APRENDIZAJE
LITERARIO DEL CÓDIGO
SOCIAL AL APRENDIZAJE
CON APOYO VISUAL.
LA INCORPORACIÓN
DE LA IMAGEN EN LOS
MANUALES DE URBANIDAD